PLAN DE CIRCULARIDAD

El THB El Cid dispone de un plan de circularidad redactado de acuerdo a los requisitos de la *Ley 3/2022, de 15 de junio, de medidas urgentes para la sostenibilidad y la circularidad del turismo de las Illes Balears*.

El plan de circularidad recoge los **objetivos y acciones relacionados con la sostenibilidad y circularidad que planteamos para los próximos años**.

Para la elaboración del plan se ha contado con una subvención del Govern de les Illes Balears, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado con fondos provenientes de la Unión Europea.